

TESTIGOS EN LA ESCUELA

16

**EDUCACIÓN
Y VALORES:
LA PROPUESTA
AGUSTINIANA**

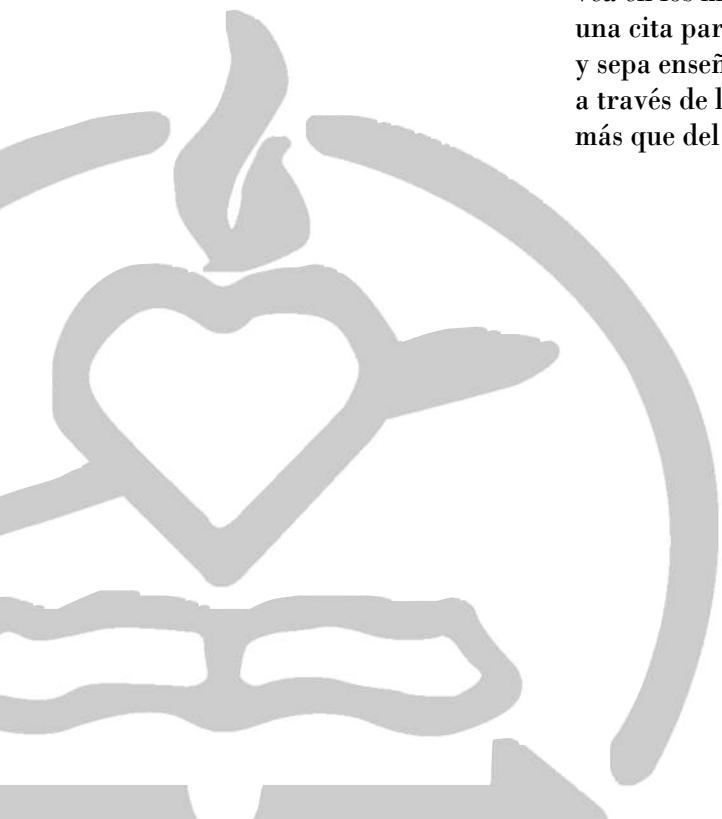
José Luis Zurbano, OAR



Publica:**FEDERACIÓN AGUSTINIANA ESPAÑOLA****Coordinan:****María Paz MARTÍN DE LA MATA
Santiago M. INSUNZA SECO****Colabora:****Comisión de educación FAE****Imprime:****Grafinat, S.A.
Argos, 8
28037 Madrid****ISBN (Obra completa): 84-932490-0-9****ISBN: 84-96029-01-8****Depósito Legal (Obra completa): M-26.388-2002****Depósito Legal: M-35.327-2002**

ORACIÓN DEL EDUCADOR AGUSTINIANO

Enséñame, Señor, lo que tengo que enseñar,
y enséñame, sobre todo,
lo que tengo que aprender.
Para que también yo
continúe considerándome alumno
en la escuela donde Tú
eres el único maestro
que enseñas desde dentro.
Aumenta mi hambre de verdad
para que no descanse
sobre conquistas fáciles,
sino que convierta la vida entera
en una búsqueda incesante.
Que sepa amar sin condiciones,
como amas Tú,
vea en los más débiles
una cita para la entrega gratuita
y sepa enseñar siempre con alegría
a través de los gestos,
más que del discurso de las palabras.



EL año 1994, la FEDERACIÓN AGUSTINIANA ESPAÑOLA celebró, en Madrid, un encuentro bajo el título AULA AGUSTINIANA DE EDUCACIÓN. Aquella feliz iniciativa –ya en su novena edición– ha contribuido a definir las líneas maestras de la pedagogía agustiniana y a crear un foro de reflexión sobre los temas más vivos de la educación contemporánea. Las ponencias de esas jornadas se han venido publicando, año tras año, y constituyen una bibliografía valorada en el mundo agustiniano de habla hispana.

Con el programa «TESTIGOS EN LA ESCUELA», la FAE quiere, ahora, poner en manos de todos los educadores unos cuadernos monográficos que vayan desgranando los matices diferenciales de una propuesta educativa con sello agustiniano. El manantial de intuiciones que brota del pensamiento de san Agustín no queda aquí agotado, a lo más sugerido.

Los Equipos Directivos de los distintos Colegios instrumentarán la metodología y el calendario más adecuados para ese necesario tránsito de la lectura personal a la reflexión compartida.

La sociedad, particularmente la escuela, necesita *testigos*. Hombres y mujeres que confiesen abiertamente las razones que sostienen su vida y den razón de su esperanza. No hay que *imponer* nada, pero hay que ser capaces de *proponer*. La verdad de la vida cotidiana es el mensaje más transparente. Aunque haya interferencias.

Educación y valores: la propuesta agustiniana

JOSÉ LUIS ZURBANO, OAR

PRESUPUESTOS NECESARIOS

AL hablar de la educación en valores en la Escuela Agustiniana, hay que partir de algunos presupuestos en los que debe apoyarse, necesariamente, el ser y actuar de nuestros centros.

Educar para la vida

El gran reto de la escuela actual es educar para la vida. Hablamos de educación integral o pleno desarrollo de la personalidad. Los conocimientos de las asignaturas o áreas tradicionales no son suficientes para nuestros alumnos. Educar ya no es «enseñar cosas». Los conocimientos resultan indiferentes o neutros para la felicidad. Y el hombre sigue aspirando, como siempre, a ser feliz.

Las cosas han cambiado mucho y apenas se conservan las raíces de nuestras culturas. Hoy admitimos todos que la enseñanza-educación no puede olvidar, de ningún modo, los problemas y necesidades de *la vida cotidiana*, que la escuela debe *educar para la vida*. Por eso las Ciencias de la Educación afirman que la organización de los contenidos en áreas de enseñanza no debe excluir, ni mucho menos, la presencia de otras perspectivas o *temas de actualidad*; por ejemplo, la igualdad de sexos, la salud, el medio ambiente, el consumo, las relaciones sociales, los derechos humanos, la paz, la educación vial, los medios de comunicación, la afectividad y sexualidad... Son temas que están vivos en el ámbito social y ofrecen grandes posibilidades educativas.

Inexcusablemente, hay que educar para la vida. Los seres humanos no se juegan el futuro en los conocimientos ni en las destrezas técnicas, sino en los comportamientos. La ciencia y la técnica son nada sin la ética. La persona necesita encontrar el sentido de lo que vive, la finalidad de lo que pasa en sí mismo y a su alrededor. Necesita

razones o argumentos para actuar en cualquier situación. Descubrir todo esto es descubrir la vida. Enseñar a discernir el sentido de las cosas es educar para la vida. En la medida en que la escuela lo consiga, ayudará a los alumnos a construir su propia felicidad.

Educación en valores

La educación para la vida y la escuela del futuro exigen una auténtica educación en valores. A lo largo de la vida escolar los alumnos van optando por unos valores, que constituyen su propio proyecto de vida. La escuela les ofrece su ayuda para elegir correctamente y acompaña a lo largo del proceso.

- *La aventura de la felicidad:* La felicidad es la gran aspiración, la gran aventura de los seres humanos. San Agustín no duda en decir: «Pregunta a todos los hombres si quieren ser felices y todos te responderán, al unísono y sin titubeos, que sí» (*Confesiones* 10,20,29). Nacemos para ser felices. Los educadores, la escuela, y la familia debemos lanzar a nuestros alumnos a la aventura de la felicidad. Esto es más interesante y decisivo que las matemáticas o la sintaxis. Para ello habrá que llevar a cabo una educación en valores.
- *Los valores y la felicidad:* Los valores nacen y están relacionados con las necesidades humanas. En la medida en que satisfacen esas necesidades de la persona, contribuyen a su felicidad. Por eso educar en valores es educar para la felicidad. ¿Cuáles son los valores que más contribuyen a la felicidad del ser humano? Aquellos que

satisfacen sus necesidades más fundamentales, más profundas. En todo hombre existen cuatro necesidades fundamentales que debe tener debidamente satisfechas para ser feliz:

- *Las necesidades físicas:* Por ejemplo, el comer, el beber, el dormir, una buena higiene... Son necesidades vitales que todo ser humano debe satisfacer adecuadamente si quiere ser feliz. Su satisfacción produce bienestar, placer.
- *Las necesidades psicológicas o afectivas:* Son necesidades tan importantes y profundas como las físicas. Comprenden todo el complejo mundo de la afectividad, de los sentimientos. Toda persona necesita satisfacer adecuadamente estas necesidades: necesita amar y ser amado (cf. *Confesiones* 2,2,2), estimarse y ser estimado, equilibrio emocional, paz interior, confianza y seguridad, interiorización de la realidad, alegría, esperanza...
- *Las necesidades intelectuales:* El ser humano está dotado de razón: es capaz de discernir, de identificar, de reflexionar sobre la realidad y sobre sí mismo. Con su pensamiento encuentra, entiende y recrea la realidad, tiene conciencia de sí mismo y actúa como ser libre. La persona necesita satisfacer estas necesidades cognitivas y, a través del conocimiento, hacer suya la realidad, la vida.
- *Las necesidades trascendentales:* El ser humano es algo más que una realidad física, psicológica e intelectual. Porque es algo que no

acaba en sí misma, sino proyectado esencialmente más allá de las fronteras de su propio ser. La persona tiene, por naturaleza, una dimensión trascendente. Necesita, para su plena realización, relacionarse adecuadamente con todo aquello que está fuera de él: la naturaleza, las otras personas y, por supuesto, Dios. «Tú eres el que necesitas de Dios, no Él de ti», escribe san Agustín (*Comentarios a los Salmos* 65,19). El hombre es, por naturaleza, un ser social. Vive y necesita vivir con otras personas. Es también criatura de Dios. No puede prescindir de Dios en su existencia. A este complejo mundo de relaciones con lo que está fuera, o más allá de la persona, es a lo que llamamos necesidades trascendentes o transcendentales. Son necesidades fundamentales, permanentes, profundamente enraizadas en la esencia de la persona. Su satisfacción da sentido a la vida y sitúa al ser humano en el camino más auténtico de la felicidad.

- *¿En qué valores debemos educar a nuestros alumnos?:* En aquellos que contribuyen más eficazmente a su felicidad, o sea, en aquellos que mejor satisfacen sus necesidades más profundas: físicas, psicológicas, intelectuales y transcendentales.

¿Qué valores son éstos? Los valores, a través de los cuales el ser humano busca la felicidad, giran en torno al TENER (tanto vales cuanto tienes), al PODER (tanto vales cuanto puedes) y

al SER (tanto vales cuanto eres). Como lo demuestra la experiencia, ni el TENER ni el PODER hacen a los hombres más felices. Son los valores del SER (del desarrollo, de la realización de los diversos ámbitos de la personalidad) los que nos acercan a la felicidad, los que dan sentido a la vida. En ellos debemos educar a nuestros alumnos.

Consecuentemente, la Escuela Agustiniiana deberá definir su *sistema de valores*, que girará, obviamente, en torno al SER. Esos valores serán el núcleo sobre el que se apoyará toda la acción educativa del profesorado, en cualquier momento y situación de la vida escolar.

Desde la transversalidad

Para que la Educación en Valores sea eficaz hay que darle un enfoque o tratamiento transversal: todos los profesores, en todas las áreas, dentro de los temas del currículo, y en cualquier situación escolar, deben educar, con la mayor coherencia y coordinación posibles, los valores del centro. La implicación de todo el profesorado, a través de un tratamiento transversal, es fundamental para la eficacia educativa.

Muchos profesores se sienten abrumados ante los temas transversales y la educación en valores. Los consideran como algo teóricamente muy bueno, pero excesivo para la escuela. Es preciso desmitificar las cosas. Porque se trata de algo asequible a sus posibilidades, que no va a exigir tiempos ni esfuerzos añadidos, algo a realizar, fundamentalmente, desde el currículo escolar, en el trabajo ordinario de todos

los días. Además, es algo que merece la pena. Porque se trata de enseñanzas vitales para las personas y la sociedad.

Los temas transversales hay que entenderlos como el trabajo de una orquesta. La educación es parecida a una obra musical interpretada con distintos instrumentos (profesores): violines, violas, chelos, fagots, trompas, etc. Con la colaboración de todos se interpreta la obra. Nadie hace todo. Cada uno pone su aportación. Los profesores son los músicos que activan los distintos instrumentos en la mayor armonía. Colaboran todos, cada uno con su instrumento y en su momento.

El profesorado debe asumir la necesidad de una educación en valores, yendo mucho más allá de una enseñanza académica. Ahí está la verdadera educación para la vida y el futuro de nuestros alumnos.

PARA EL DIÁLOGO:

- **En nuestros colegios, ¿estamos educando para la vida?**
- **¿Cuáles son las mayores dificultades que encontramos para educar en valores?**
- **¿Tenemos ideas claras sobre lo que supone educar los valores transversalmente?**

VALORES DE LA ESCUELA AGUSTINIANA

La educación en valores comienza por la definición de los valores del centro. Decir

en qué valores vamos a educar es diseñar el modelo de persona y de sociedad que queremos para nuestros alumnos. Es fijar las señas de identidad de la Escuela Agustiniiana. Para ello se impone una labor de selección que tenga en cuenta el legado espiritual y cultural de san Agustín y las demandas y sensibilidades del hombre contemporáneo.

Al diseñar el sistema de valores de la Escuela Agustiniiana conviene diferenciar *los valores agustinianos* y *los valores universales*, comunes a los otros centros escolares. Esta distinción nos ayudará a realizar una síntesis integradora de los valores a trabajar en nuestros centros, respondiendo a las características de la Escuela Agustiniiana y a las exigencias educativas de los tiempos actuales.

Valores agustinianos

Los principales valores de la Escuela Agustiniiana, según la publicación de la FAE, *Valores agustinianos. Pensando en la educación* (Publicaciones FAE, n.º 3, Madrid 1994), son los siguientes:

- Amistad.
- Fraternidad.
- Interioridad.
- Libertad.
- Solidaridad (justicia).
- Verdad.
- Amor, afectividad, ternura.
- Apertura, diálogo, comunión.
- Trascendencia (relación con Dios).

Valores universales

Los principales valores comunes a todos los centros escolares, exigidos por la

realidad sociocultural de nuestro tiempo, cuya educación debe estar presente en la escuela actual, son los siguientes:

- El ser humano (dignidad de la persona).
- Derechos humanos.
- Libertad.
- Convivencia (relación con los demás).
- Pluralismo.
- Tolerancia.
- Diálogo.
- Virtudes cívicas.
- Cooperación.
- Solidaridad.
- Ecología.

Valores de la Escuela Agustiniiana

La Escuela Agustiniiana debe integrar los *valores agustinianos* y los *valores universales* exigidos por el contexto sociocultural actual. La integración es posible y conveniente, ya que ciertos valores se complementan y se facilita, así, la reducción de su número, sin renunciar a sus contenidos educativos.

He aquí, desde esta síntesis, los valores de la Escuela Agustiniiana:

- **El ser humano:**

El hombre agustiniano.
Dignidad de la persona.
Derechos humanos.

- **Libertad:**

Pluralismo.
Tolerancia.
Diálogo.

- **Convivencia:**

Fraternidad.
Cooperación.
Virtudes cívicas.

- **Amistad:**

Amor.
Afectividad.
Ternura.

- **Interioridad:**

Silencio.
Reflexión.
Pensar.

- **Verdad:**

Inquietud.
Búsqueda.
Apertura.
La verdad absoluta.

- **Solidaridad:**

Justicia social.
Los pobres y necesitados.
Sensibilidad social.

- **Trascendencia:**

Relación con Dios.

Dos observaciones necesarias

- No hay que agobiarse por el número excesivo de valores. Más adelante afrontaremos este problema.
- Tampoco debe preocuparnos ahora el «cómo educar» esos valores. Hablamos de ello a continuación.

PARA EL DIÁLOGO:

- De los valores agustinianos, ¿cuáles os juzgáis los tres más importantes y urgentes en la educación actual?
- Completad el esquema de los Valores de la Escuela Agustiniiana añadiendo algunos aspectos a cada valor.

CÓMO EDUCAR LOS VALORES

En la escuela, tan importante como el *qué enseñar* es el *cómo enseñar*. Esta afirmación, válida para cualquier contenido de enseñanza, tiene un valor especial para la Educación de los Valores. Existe cierto «*complejo*» entre el profesorado respecto a este tema. Pero es necesario desmitificarlo. La enseñanza de los valores no exige técnicas, tiempos o actividades especiales. Encaja –debe encajar– en la dinámica normal y espontánea de la escuela, del quehacer docente. Por eso no tiene que resultar difícil para el profesorado. El problema puede estar en los resultados que se obtengan. Pero éste es otro asunto.

La enseñanza de los valores en la escuela debe moverse en tres niveles o direcciones distintas:

- *La pedagogía de los valores*: Los valores de la Escuela Agustiniiana tienen que ser trabajados como se trabajan los valores.
- *Las áreas curriculares* constituyen el ámbito natural donde tienen lugar los aprendizajes de los alumnos/as en la escuela; ellas tienen que ser el cauce más importante y habitual para trabajar los valores.

- *Las situaciones escolares*: En la escuela, los alumnos/as viven con intensidad una serie de situaciones ricas en experiencias y relaciones con los demás, que es preciso aprovechar para desarrollar la Educación de los Valores.

PEDAGOGÍA DE LOS VALORES

¿Cómo deben trabajar los profesores/as la educación de los valores? ¿Qué criterios didácticos tendrán que orientar su acción educativa? Los valores hay que educarlos como temas transversales. Ahora bien, el tratamiento de los temas transversales se ha complicado enormemente entre nosotros, y es preciso llegar a planteamientos prácticos y asequibles al profesorado. La enseñanza de un tema transversal no exige tiempo ni actividades especiales. Encaja perfectamente en el trabajo diario de la clase. Exponemos, a continuación, los criterios didácticos que consideramos fundamentales y que son válidos para la educación de cualquier valor o tema transversal.

Trabajar tres niveles

Para educar un valor es necesario atender tres niveles o dimensiones de la persona: el intelectual o cognitivo, el afectivo y el conductual:

- *Nivel intelectual o cognitivo*: Tenemos que intentar que los alumnos aprendan aquellos conocimientos y principios teóricos relacionados con el Valor, que son fundamentales para su entendimiento y su vivencia. En la

educación de un valor lo que más debe importar son las actitudes y los comportamientos de nuestros alumnos. Pero los conocimientos (la teoría) son la base necesaria en la que se apoyarán los sentimientos y conductas. Sin esta base, la construcción no puede ser sólida.

- *Nivel afectivo:* Además de transmitir a nuestros alumnos conocimientos, tenemos que suscitar en ellos sentimientos positivos hacia ese valor. No basta con saber qué es y qué exige el valor. Es necesario fomentar en los alumnos actitudes favorables a él. Los sentimientos son fundamentales en la vivencia de un valor. Por eso no hay que quedarse en «un aprendizaje teórico», sino es preciso llegar a la afectividad, a los sentimientos de los alumnos.
- *Nivel conductual:* La educación de un valor será un éxito en la medida en que las conductas de los alumnos respondan a las exigencias de este valor: en el centro escolar, en casa, en cualquier ámbito de la vida. Las conductas serán el resultado espontáneo de los niveles anteriores. Por eso habrá que «vigilar» (ver-valorar-correr-alabar-comentar) los comportamientos de los alumnos relacionados con ese valor en la vida escolar.

Esto de los tres niveles es, quizás, lo más práctico al educar un valor. Si queremos que los alumnos aprendan «libertad», hay que enseñarles los conocimientos, sentimientos y conductas relacionados

con la libertad. Son tres niveles íntimamente relacionados. Es necesario trabajar los tres. Nuestra preocupación continua debe ser «qué conocen, qué sienten y cómo actúan nuestros alumnos respecto a la libertad». No hay otro secreto.

VÍAS PARA TRABAJAR LA CONVIVENCIA

La educación de un tema transversal, o de un valor, tiene su complejidad porque afecta a toda la persona del educando y la persona es algo naturalmente complejo. Por eso tienen que existir, necesariamente, abundantes y diversas vías para trabajarlos en un centro escolar. Enumeramos las principales, intentando resaltar su importancia y funcionalidad:

- *Vía curricular:* El principal modo de educar un valor o tema transversal es a través del currículo escolar:
 - En el desarrollo de las distintas unidades didácticas, el profesor/a de área (de cualquier área) trabajará, además de lo propio de las Unidades, el valor que se quiere educar.
 - Trabaja el valor al desarrollar con los alumnos las tres clases de contenidos:
 - ✓ **Contenidos conceptuales:** Resaltando o completando los contenidos de la unidad didáctica referidos al valor. Se

puede fijar el valor a través de un texto. San Agustín, por ejemplo, habla de cómo estamos llamados a la unidad de corazones, que sería el grado superior de convivencia: «Somos llamados a la concordia. Y hacia ella debemos dirigir todos nuestros esfuerzos» (*Tratados sobre el Evangelio de San Juan 34,10*).

- ✓ Contenidos procedimentales: Se pueden usar los procedimientos del currículo para trabajar el valor. Las posibilidades que ofrecen los procedimientos en el desarrollo de los temas transversales son inmensas.
- ✓ Contenidos actitudinales: En las distintas unidades se podrán trabajar alguna o algunas actitudes relacionadas con el valor.

– CONCLUSIONES PRÁCTICAS:

No todas las áreas ofrecen las mismas posibilidades para trabajar los valores o temas transversales; de aquí la necesidad de adaptarse a los contenidos y posibilidades de cada área y unidad didáctica:

- ✓ Los contenidos conceptuales (conocimientos teóricos) de los valores pueden trabajarse muy bien en algunas áreas; por ejemplo, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Ciencias de la Naturaleza, Ética, Religión, Filosofía...
- ✓ En el área de Lengua pueden trabajarse «procedimentalmente» (por ejemplo, comentarios de texto).
- ✓ Desde las relaciones interpersonales de los alumnos

se pueden trabajar los valores en todas las áreas (la Educación Física ofrece grandes posibilidades).

- ✓ Algunas áreas (Plástica, Lengua...) pueden trabajar los valores con actividades de creatividad y expresión.
- ✓ Los profesores de todas las áreas pueden aprovechar las posibilidades que ofrecen las «situaciones escolares» para educar los valores.
- ✓ Los profesores de todas las áreas pueden actuar «con su talante» como modelos de valores.

La vía curricular es el instrumento más eficaz para trabajar cualquier tema transversal o valor. Todo lo demás es secundario y tiene validez sólo en el contexto de la vía curricular. Por eso es un gran error pretender educar los valores con jornadas, campañas o acciones especiales. Todo esto sirve únicamente como apoyo y expresión de la vía curricular, de lo que hacen los distintos profesores en sus unidades didácticas.

- *Vía institucional:* Para educar los valores de la Escuela Agustiniiana, el centro escolar, como institución, debe vivir y transmitir esos valores. Esto afectará a toda la institución y funcionamiento del centro: la

organización, las relaciones personales, las normas escolares, la vida de la escuela se regirán por los valores básicos de la Escuela Agustiniiana: ser humano, libertad, convivencia, amistad, interioridad, verdad, solidaridad, trascendencia... Todo esto estará presente en el Proyecto Educativo de Centro y en el Reglamento de Régimen Interior, y se palpará en el clima, en el ambiente escolar.

Los valores educados por vía institucional no son una enseñanza, sino un clima. Están presentes y circulan por el centro escolar, se viven como un anhelo o una necesidad, se respiran... y poco a poco nos van modelando.

- *Campañas y actividades complementarias:* Para la educación de los valores son útiles las actividades complementarias que se hacen fuera de las unidades didácticas; por ejemplo, en tiempo de tutorías, celebrando campañas, jornadas o actividades especiales. Pero hay que valorar bien estas actividades y tener en cuenta lo siguiente:
 - Son actividades que sirven para reforzar lo que se hace por las vías anteriores (curricular e institucional).
 - Su valor o eficacia educativa es secundaria y condicionada siempre a las vías anteriores.

- Estas actividades deben trabajar los tres niveles de aprendizaje de los alumnos (cognitivo, afectivo y conductual = conocimientos, sentimientos y conductas de los alumnos).
- Las actividades se acomodarán siempre a la edad de los alumnos.

Las actividades son la gran tentación de la educación en valores. Muchas veces los centros se contentan con organizar una serie de actividades complementarias para educar un valor. ¡Tiempo perdido! Estas actividades pueden ayudar, pero nunca sustituir a las vías curricular e institucional. Los valores y los temas transversales no se educan sólo con actividades ocasionales. Quien opine lo contrario no ha entendido nada de la educación en valores.

- *Ambientación adecuada:* En el centro y la clase hay que llegar a crear un clima o ambiente que invite a los alumnos/as a descubrir y asumir los valores básicos de la Escuela Agustiniiana para incorporarlos a su vida. Para ello la ambientación del centro y de las aulas (consignas, murales, anuncios, reclamos...) será una llamada continua a todos a vivir esos valores.

Las escuelas están llenas de paredes. Hay que aprovechar la publicidad. Salpiquemos los espacios escolares de imágenes y palabras que llamen a vivir los valores agustinianos.

- **Colaboración de la familia:** Para que la actuación de la escuela sea eficaz, es preciso implicar a los padres de los alumnos en la educación de los valores agustinianos. Para ello habrá que hacer dos cosas elementales:
 - Darles a conocer el planteamiento educativo del centro sobre los valores de la Escuela Agustiniiana (en qué y cómo se les va a educar).
 - Pedirles su colaboración en este tema concreto, de modo que se impliquen positivamente.

La educación para la vida, el mundo de los valores, es mucho más importante que los números y las letras. Más provechoso que una carrera. Los padres deben saberlo. La escuela también.

- **La evaluación:** Para trabajar bien los valores, como todo tema transversal, es fundamental la evaluación, pero una evaluación bien hecha. Porque lo que no se evalúa no se enseña:
 - Los valores y los temas transversales se evalúan como contenidos actitudinales. Por eso, al evaluarlos, habrá que recordar lo siguiente:

- ✓ No es fácil evaluar las actitudes: toda evaluación es difícil, no sólo por el problema de ser objetivos, sino por una serie de factores personales, familiares y sociales que inciden en el alumno. Las actitudes, además, no se pueden cuantificar, ya que tienen una fuerte dimensión personal o subjetiva.
- ✓ Las actitudes no son directamente evaluables, normalmente se conocen a partir de las conductas manifiestas, por lo que hay que observar e interpretar esas conductas.
- ✓ Tres son los componentes de un valor que hay que evaluar: el cognitivo, el afectivo y el conductual. Estos tres componentes (pensamientos, sentimientos y comportamientos) deben ser observados y analizados por el profesor en los alumnos.
- ✓ La observación sistemática es el instrumento mejor para evaluar las actitudes, pero tiene que ser una observación continua, organizada previamente, registrada y bien analizada. Para ello pueden ayudar las pautas o guías de observación.
- ✓ Los debates, asambleas, juegos, salidas de trabajo, etc., son contextos muy adecuados para observar y valorar los conocimientos, actitudes y conductas de los alumnos, tanto individualmente como en grupo, referidas a los valores.

- La autoevaluación y la coevaluación pueden resultar especialmente útiles en la evaluación de las actitudes, en la evaluación de los valores, porque ayudan a potenciar, entre otras capacidades, la autoestima, la autonomía, la relación e inserción social y el compromiso con los demás.
- No hay que olvidarse de la evaluación del proceso docente (actuación del profesor) para comprobar si ha respondido a las intenciones educativas, y «mejorar», si es preciso, el proceso desarrollado para la educación de los valores de la escuela agustiniana.

Hay que evaluar los valores. Porque lo que no se evalúa no se enseña. El objeto de la evaluación serán los conocimientos, los sentimientos y las conductas enseñados. Y después de evaluar, reconducir el proceso.

PARA EL DIÁLOGO:

- **¿Cómo educamos en nuestros centros los valores?**
- **¿Os convence el comentario que se hace sobre la utilización de actividades complementarias para educar los valores?**
- **¿Nos resulta difícil a los educadores ser modelos de referencia para nuestros alumnos en el tema de los valores?**
- **¿Aprovechamos bien las posibilidades del centro para «hacer publicidad» de nuestros valores?**

Situaciones escolares

En la vida escolar encontramos muchas situaciones ricas en posibilidades educativas. Los alumnos/as trabajan, juegan, se enfrentan a una disciplina exigente, se relacionan entre sí, viven sus conflictos, ven a las personas adultas, escuchan lo que pasa en el mundo, intercambian puntos de vista, chocan sus intereses... Es lo que pasa en la escuela todos los días, a todas las horas.

Los profesores, todos los profesores, podemos aprovechar estas situaciones que nos brinda la vida escolar para ayudar a nuestros alumnos y alumnas en la asimilación de los valores básicos del centro, los valores de la Escuela Agustiniana. ¿Cómo hacerlo? No con grandes discursos ni lecciones magistrales. Tenemos que aplicar *la pedagogía del padre*, que observa, señala, orienta, hace reflexionar, corrige cuando hace falta, siembra inquietudes, estimula y... acompaña. Y esto sin imponer, sin atosigar, en el momento oportuno, cuando las circunstancias lo aconsejan.

Desde esas «situaciones escolares» educaremos a nuestros alumnos/as en nuestros valores: dignidad del ser humano, derechos humanos, libertad, convivencia o relaciones con los otros, pluralismo, tolerancia, diálogo, amistad, interioridad, verdad, solidaridad, trascendencia o relación con Dios.

Educar así, aprovechando las situaciones escolares, no es difícil, pero exige mucho. No es difícil, porque no se requieren técnicas, actividades o tiempos especiales. Exige mucho, porque se necesita una gran sensibilidad por los grandes valores humanos presentes en la

Escuela Agustiniana. En la medida en que un profesor (todos los profesores) tenga esa sensibilidad y «se implique coherentemente» en las situaciones escolares, contribuirá eficazmente a la educación de los valores del centro.

Veamos las principales situaciones escolares y las posibilidades que nos ofrecen para educar nuestros valores:

Trabajo en equipo

El trabajo en equipo, presente en la vida escolar e imprescindible en nuestra sociedad, ofrece grandes posibilidades para educar los valores. El trabajo cooperativo obliga a relacionarse con otras personas y vive situaciones y exigencias frecuentes en la vida. Los alumnos, aprendiendo a trabajar en grupo, aprenden a convivir. Por eso, cuando trabajan en equipo, debemos enseñarles a:

- Escuchar a los demás.
- Ponerse en el lugar del otro.
- Valorar las aportaciones de los compañeros.
- Dialogar.
- Argumentar con razones.
- Participar y ser corresponsable.
- Ayudar a los compañeros.
- Tomar decisiones comunes.
- Respetar las ideas y actitudes de los demás.
- Actuar democráticamente.
- Someterse a un orden o proceso establecido.

Disciplina escolar

En la vida escolar hay una serie de normas que rigen el funcionamiento del

grupo y el comportamiento de los miembros de la comunidad escolar, a las que llamamos reglamento o disciplina escolar. Son normas necesarias para una buena convivencia y un desarrollo normal del trabajo. La disciplina es, con frecuencia, ocasión de conflictos en la escuela, porque «no se aprende sino recibéndola, es decir, no se aprende oyendo, leyendo o discutiendo, sino experimentándola» (*Comentarios a los Salmos* 118,17,3). Los alumnos/as, a veces, no cumplen las normas establecidas, y hay que llamar la atención, corregir e incluso castigar. Esto afecta a la responsabilidad personal, a las relaciones de las personas y a la convivencia del grupo. Por eso los profesores y educadores debemos aprovechar «las situaciones que provoca la disciplina» para ayudar a nuestros alumnos/as a descubrir algunos aspectos fundamentales del desarrollo personal y de la convivencia.

Conflictos escolares

Los conflictos son frecuentes en la escuela: conflictos entre los alumnos o entre los alumnos y los profesores. La solución de estos conflictos debe afrontarse desde los valores básicos de la Escuela Agustiniana. Los conflictos son una buena oportunidad para educar la personalidad y la convivencia. Para ello conviene tener en cuenta lo siguiente:

- Afrontar los conflictos en común, en grupo, analizando críticamente los hechos y motivaciones, viendo las

consecuencias del conflicto y buscando la mejor solución.

- Reconocer que las relaciones interpersonales se deben regir por los derechos y deberes de las personas.
- No obstinarse en el propio posicionamiento o actitud.
- Estar abierto y esforzarse para superar la situación conflictiva.
- Admitir, con sinceridad, la propia responsabilidad.
- Convencer a los alumnos de que el diálogo es el mejor instrumento para evitar y solucionar conflictos.

Juegos (actividades lúdicas)

Se ha dicho siempre que el juego es la escuela de la vida. En el juego se dan situaciones muy frecuentes en la vida, vividas con una espontaneidad o intensidad especiales. Nos referimos, por supuesto, a los juegos colectivos, a las actividades lúdicas en grupo. En el juego encontramos situaciones de colaboración, competencia, relaciones con los demás que afectan a la convivencia y que debemos aprovechar para educar en los valores de la Escuela Agustiniiana. En las actividades lúdicas debemos ayudar a los alumnos/as a:

- Respetar el reglamento, las normas establecidas.
- Respetar a las personas que compiten o juegan con nosotros.
- Actuar siempre con deportividad.
- Controlar la agresividad.
- Saber comportarse en la victoria y en la derrota o fracaso.
- Actuar con espíritu de equipo.

Relaciones interpersonales

En la convivencia es fundamental saber relacionarse con los demás. Se aprende a relacionarse, relacionándose. La escuela es un ámbito rico en relaciones de los alumnos: con los compañeros, con los profesores/as, con el personal no docente. Los educadores estarán cerca de los alumnos e intentarán «modelar» sus relaciones según los valores básicos de la Escuela Agustiniiana. Para eso enseñarán a los alumnos/as a:

- Ser bondadosos y cordiales en el trato personal.
- Ser respetuosos con todos.
- Dar importancia a los pequeños detalles y a los buenos modales.
- Evitar actitudes de dominio y sumisión.
- Evitar burlas y descalificaciones de otras personas.
- Aceptar a los otros con sus características personales.
- Participar en actividades y proyectos comunes.

Acontecimientos de la vida

A la escuela llegan los acontecimientos de la vida, lo que sucede afuera: hechos sociales, políticos, laborales, culturales, deportivos. Los alumnos los conocen y los comentan. Y reciben su influjo. En ellos se proyectan modos de entender la vida, el trabajo, el ocio, el bienestar, el compromiso social, el empleo del tiempo. Los educadores pueden ayudar a los alumnos a interpretar y enfrentarse a la realidad del entorno (los acontecimientos de la vida) desde los valores básicos de la Escuela Agustiniiana. Para ello les ayudarán a:

- Formarse un juicio crítico de la realidad social, política y cultural.
- Conocer los principales acontecimientos del entorno próximo y remoto.
- No dejarse manipular por las tendencias o modas del momento.
- Valorar los acontecimientos en su justa medida.
- Asumir los aspectos positivos de la sociedad y rechazar los negativos.
- Adoptar una sensibilidad «optimista» sobre el futuro de nuestra sociedad.

Medios de comunicación

Los medios de comunicación social llegan también a nuestros alumnos/as, y no siempre son formativos. La televisión, el cine y muchas publicaciones escritas ofrecen, con frecuencia, «su información» sobre la realidad. Esta información, en algunos casos, no busca el bien del ser humano, ni lo conduce a comprenderse mejor a sí mismo y a estar más cerca de los demás. Los medios de comunicación intentan imponer un único sistema de valores que puede obstaculizar y anular la libertad. Por eso es necesario en la escuela hablar de los medios de comunicación. Frente a los intentos manipuladores de éstos, los educadores, cuando las situaciones escolares lo aconsejen, deberán potenciar en los alumnos las siguientes capacidades, derivadas de los valores agustinianos:

- La capacidad para acceder a la información (estar bien informado).
- El análisis crítico de la realidad.

- La búsqueda de la autonomía como criterio de moralidad.
- El rechazo de los reclamos del consumo, de la publicidad y de la moda.
- La opción por la cultura del SER, frente a la cultura del TENER y del PODER.

Tutoría

La tutoría es otro momento importante para educar los valores. Al tutor/a le corresponde la responsabilidad de conseguir una buena cohesión del grupo de alumnos, así como un clima general de cooperación, disciplina, respeto y buena convivencia. Igualmente les ayudará a aprender a convivir, a comportarse y a optar por unos valores. Para ello desarrollará las acciones más convenientes, tanto en la tutoría individual (orientación personal de cada alumno) como en la tutoría colectiva (orientación al grupo de alumnos).

Los tutores ayudarán a los alumnos/as a optar por unos valores que constituirán su proyecto de vida. Para ello llevarán a cabo las siguientes acciones educativas:

- Inculcación de los valores que pretendemos educar, de acuerdo con la línea educativa del centro.
- Desarrollo moral de los valores, estimulando a los alumnos a discutir las razones de sus posturas y decisiones respecto a los valores.
- Análisis de los valores descubiertos a su alrededor y de las situaciones relacionadas con ellos.
- Clasificación de los valores, intentando discernir, de un modo

vivencial y experimental, sus valores y los de los demás.

- Aprendizaje para la acción, proporcionando a los alumnos oportunidades para realizar acciones basadas en los valores.
- Al educar los valores habrá que cuidar tres factores esenciales, que condicionan y dan validez a lo anterior: el ambiente escolar, el ejemplo de los profesores y la colaboración familia-escuela.

PARA EL DIÁLOGO

- **¿En qué situaciones escolares es más fácil educar los valores de la Escuela Agustiniiana?**
- **¿Qué posibilidades ofrecen las tutorías para educar estos valores?**

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO O PLAN DE ACCIÓN

La educación de los valores en un centro escolar necesita una adecuada organización o planificación. La complejidad y la novedad de la tarea así lo exigen. Si no hacemos las cosas correctamente, caeremos en el voluntarismo y la inoperancia. Perderemos, sencillamente, el tiempo.

Necesidad de un plan de acción

Para trabajar un valor como tema transversal es preciso seguir un proceso en el que destacan las siguientes acciones o momentos:

- *Información-mentalización del profesorado sobre lo que se pretende hacer:* Es necesario empezar con una acción «bien preparada» de la Dirección del Centro, dirigida a informar y mentalizar al profesorado sobre lo que se pretende realizar. Así se creará el ambiente adecuado para iniciar un proceso realmente importante, innovador y que busca el compromiso de todos.
- *Análisis de la realidad:* La organización del trabajo requiere un análisis de la realidad relacionada con el valor o valores que se van a trabajar.
- *Asumir la educación del valor o valores como temas transversales:* Esto exige el compromiso de trabajar en equipo: todo el personal del centro, cada uno desde su situación concreta, desde el currículo escolar, aprovechando las situaciones escolares.
- *Definición o diseño de la educación del valor que vamos a realizar:* Para que la educación de los valores de la Escuela Agustiniiana sea coherente y eficaz, es necesario que todo el profesorado coincida en las actitudes y los conceptos básicos que se pretenden educar. Esto exige definir o diseñar cada uno de los valores.
- *Identificar la presencia de cada valor en el currículo escolar:* Esta tarea nos ayudará a aprovechar todo el potencial que ofrece el currículo para trabajar los valores.
- *Insertar la educación del valor en el currículo escolar:* Una vez identificados y resaltados aquellos elementos del currículo escolar relacionados, explícita o implícitamente, con nuestros valores, hay que afrontar otra tarea,

igualmente fundamental, en la organización del trabajo: la inserción de los valores de la Escuela Agustiniiana en el currículo escolar.

- *Inserción de la educación del valor en las Programaciones de Aula:* Todo esto habrá que insertarlo en las Programaciones de Aula, en las diversas unidades didácticas o temas.

PROTAGONISMO Y RESPONSABILIDAD DEL PROFESORADO

El protagonismo y la responsabilidad del profesorado en la educación de los valores son totales. Para que su trabajo sea eficaz es preciso partir de planteamientos claros y correctos, y contar con los recursos necesarios.

Posibles errores a evitar

Al afrontar la educación de los valores, los profesores/as pueden caer en algunos errores bastante frecuentes al trabajar los temas transversales; errores que hay que evitar:

- El error más grave sería entender la educación de los valores como temas de enseñanza separados o paralelos a las áreas curriculares y, por tanto, ajenos o distantes a ellas. Esto no puede ser así, por dos razones importantes:

No se puede separar el saber científico y el saber ético en el desarrollo integral de la persona.

Los temas transversales y los valores tienen que formar parte de las áreas, de modo que éstas quedarían incompletas si no se desarrollan en el contexto de los temas transversales y valores. Toda la enseñanza que reciban los alumnos tiene que ser educación en valores.

- Ciertos profesores, en especial de la ESO y Bachillerato, afirman, rotundamente, que su misión en la escuela es enseñar las áreas o disciplinas y preparar, así, a los alumnos para el Bachillerato y el posterior ingreso en la Universidad, y que todo lo demás, la educación de los valores y los temas transversales, ni es su misión ni entra dentro de sus responsabilidades, que para eso están las clases de Religión y la Ética, y el trabajo de las Tutorías. Estamos ante otro error grave:

La finalidad de la enseñanza en la ESO y en el Bachillerato no es única y exclusivamente preparar para el Bachillerato y la Universidad, sino la educación integral de los alumnos.

Todo profesor debe ser profesor de temas transversales y de valores, porque son parte fundamental de la educación integral

La educación de los valores hay que entenderla como algo esencial para la educación integral

- Los temas transversales y los valores son demasiados. ¿Cuándo trabajarlos? Habrá que repartirlos por ciclos, por cursos o por

trimestres para poder llegar a todos... Otro error importante. No se pueden entender los valores así:

No es posible ese reparto temporal dentro de una educación integral. Sería como enseñar un curso o un trimestre Lenguaje y al siguiente Matemáticas.

La transversalidad es, ante todo, el clima, la sensibilidad, el enfoque y el dinamismo que debe impregnar toda la acción educativa de la escuela. Los temas transversales y los valores no son problema de cantidad, sino de calidad de enseñanza.

- Según algunos, para educar un valor bastaría con organizar una serie de actividades específicas a lo largo del curso (jornadas o semanas de reflexión, campañas...). Esto no es suficiente. Las actividades extracurriculares son válidas, únicamente, cuando se aplican como refuerzo o complemento de un valor insertado y trabajado desde el currículo escolar.

Implicación del Profesorado

- La educación de los valores, junto a los otros temas transversales, es la gran ocasión para avanzar en la enseñanza o educación del futuro. Todo dependerá de la implicación del profesorado y del enfoque que se le dé.
- La educación en valores puede convertirse en una enseñanza ocasional, episódica, marginal y de escasa relevancia: una variante de las

clásicas «marías» o un conjunto de actividades realizadas solamente por el profesorado educativa y socialmente más consciente o comprometido. Puede significar, al contrario, un impulso de humanización como respuesta a las necesidades más profundas del ser humano: comprometerse en la aventura de una nueva enseñanza, la enseñanza del futuro

Principales dificultades o necesidades

No es fácil lanzarse a la aventura de la educación de los valores agustinianos entendida y organizada como temas transversales. El profesorado se encuentra ante importantes dificultades y necesidades que no se pueden ignorar y que, en la medida de lo posible, hay que atender:

- Necesidad de cambiar de mentalidad ante los nuevos retos educativos que conlleva la enseñanza del siglo XXI.
- Necesidad de tiempo para la reflexión y el diseño de la educación de los distintos valores de la Escuela Agustiniiana.
- Necesidad de formación para ser capaces de aplicar a la educación de los valores la pedagogía de los temas transversales.
- Necesidad de trabajar en equipo, por la complejidad de los valores agustinianos y por la necesaria coherencia y eficacia educativa.
- Necesidad de una gran ilusión por la utopía de humanización (para los alumnos, el centro, el entorno, la sociedad en general).

Modelos de referencia

La educación de los valores agustinianos debe afectar a las actitudes de los profesores/as: actitudes personales en lo que atañe a su talante profesional y, muy especialmente, en lo que se refiere al trabajo y a la relación personal con los alumnos:

- En la educación en general, y más concretamente en la educación en valores, es fundamental la presencia y el testimonio del educador. De poco serviría cualquier acción educativa, en el ámbito de lo ético, si no va respaldada por el testimonio y la coherencia del educador.
- Lo mismo hay que decir de los profesores como modelos de identificación, en los que los alumnos encuentran referentes para la construcción de la propia personalidad y los propios valores.
- El profesor de educación de los valores agustinianos debe haber hecho antes una opción por la utopía, de modo que se manifieste y actúe como ilusionado, inconformista, crítico, profeta y comprometido desde la escuela y con sus alumnos.

Al educar valores, recordará que éstos se educan fundamentalmente «por contagio», comunicando con alegría la propia ilusión, compartiendo con todos, y siempre, su sensibilidad por todo lo relacionado con los valores de la Escuela Agustiniana.

PARA EL DIÁLOGO

- **De las siete tareas a desarrollar para organizar el trabajo de los valores del centro, ¿cuál parece la más necesaria?**
- **¿Cuál es el error más frecuente entre el profesorado a la hora de afrontar la educación en valores?**
- **¿Somos realmente modelos de referencia para nuestros alumnos en la vivencia de los valores?**

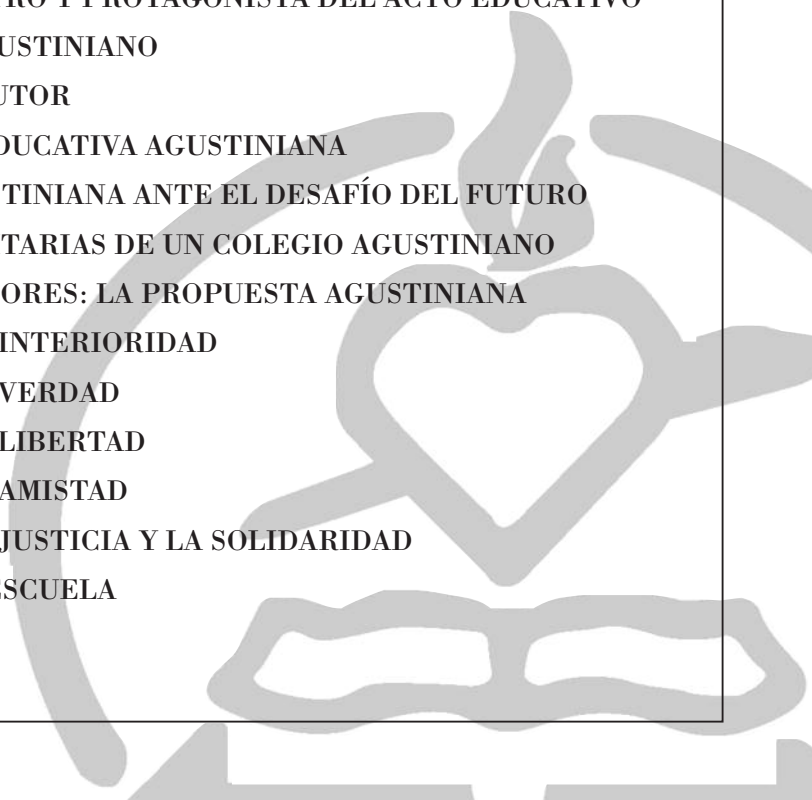
DEPARTAMENTO DE VALORES

Para dar toda su importancia a la educación de los valores y buscar la mejor organización y eficacia posibles, aconsejamos la constitución y funcionamiento, en el centro, de un Departamento encargado de dinamizar todo lo relacionado con estos valores.

La educación de los valores como temas transversales afecta a todo el centro (etapas, ciclos, áreas, profesores, equipo directivo, padres...). No es materia o preocupación específica de ningún área o departamento didáctico. De aquí la conveniencia de que exista en el centro un organismo que se preocupe de ella. Además, con este departamento se resaltaría más la importancia que tiene para el centro la educación de los valores agustinianos y se intentaría garantizar, con él, una mejor organización y eficacia a la hora de trabajarlos. Se podría llamar *Departamento de Valores*.

TESTIGOS EN LA ESCUELA

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EDUCADORES AGUSTINIANOS

1. SAN AGUSTÍN CONTEMPORÁNEO
 2. SAN AGUSTÍN, PENSADOR Y SANTO
 3. LOS NUEVOS HORIZONTES DE LA EDUCACIÓN
 4. EDUCACIÓN Y EVANGELIZACIÓN
 5. PENSANDO EN LA EDUCACIÓN AGUSTINIANA
 6. PERFIL DE UNA PEDAGOGÍA AGUSTINIANA
 7. HACIA UNA METODOLOGÍA AGUSTINIANA
 8. EL IDEARIO O CARÁCTER PROPIO DE UN COLEGIO AGUSTINIANO
 9. PSICOLOGÍA DE LAS RELACIONES PERSONALES
 10. EL ALUMNO, CENTRO Y PROTAGONISTA DEL ACTO EDUCATIVO
 11. EL EDUCADOR AGUSTINIANO
 12. LA FIGURA DEL TUTOR
 13. LA COMUNIDAD EDUCATIVA AGUSTINIANA
 14. LA ESCUELA AGUSTINIANA ANTE EL DESAFÍO DEL FUTURO
 15. OPCIONES PRIORITARIAS DE UN COLEGIO AGUSTINIANO
 16. EDUCACIÓN Y VALORES: LA PROPUESTA AGUSTINIANA
 17. EDUCAR PARA LA INTERIORIDAD
 18. EDUCAR PARA LA VERDAD
 19. EDUCAR PARA LA LIBERTAD
 20. EDUCAR PARA LA AMISTAD
 21. EDUCAR PARA LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD
 22. TESTIGOS EN LA ESCUELA
- 

Cuadernos 